



## ASOCIACIÓN PERUANA DE FACULTADES DE MEDICINA (ASPEFAM)

## DECLARACIÓN JURADARIA CA NOTARIALMENTE: Alfredo Mendio TELF. 5237

A Yersión: 14.0% 2021 W / A
PUD: II ENAM EXT 2021 V OS
4 29.08.21 000

- 29.08.21 111- 986637807

Página: 1 de 1

	SE			EN NACIONAL DE MEDICINA EXTRAORDINARIO 2021 - 29.08.2021		
FECHA	13-08-2021	НО	RA	N° DNI/CE   002997506 Pasaporte		
APELLIDOS Y NOMBRES ROI			ROI	BERTO ANDRES OLLARVES TORRES		
DOMICILIO (Departamento, Provincia, Distrito)				AV ALCIDES CARRION MZ F01 LT 04, LIMA, LOS OLIVOS		

## **DECLARO BAJO JURAMENTO que:**

- Los datos presentados por mi persona a ASPEFAM a través del sistema de registro, para el ENAM Segundo Extraordinario 2021 a realizarse el 29 de agosto de 2021, son auténticos, para lo cual legalizo mi firma notarialmente.
- Acepto las acciones administrativas que ASPEFAM implemente para la seguridad del proceso del Examen Nacional de Medicina.
- Conozco las normas legales del Perú, que establecen las sanciones por la falsa declaración.

## Disposiciones complementarias:

- Los participantes que presenten documentación falsa en los procesos ENAM Ordinario y Extraordinario, serán sancionados administrativamente por ASPEFAM, no pudiendo rendir el ENAM por el término de dos (02) años y serán denunciados ante el Ministerio Público por los delitos cometidos para las investigaciones del caso.
- 2 ASPEFAM se reserva el derecho de realizar fiscalización posterior a la conclusión del ENAM, pudiendo anular el examen rendido por el participante, si se verifica alguna causa que justifique su anulación, poniendo en conocimiento de la parte interesada y denuncia ante el Ministerio Público.
- 3. Me comprometo a respetar las acciones administrativas que disponga ASPEFAM para la formalización del examen y me someto a las acciones legales que correspondan.

**FIRMA** 



HUELLA DACTILAR OBLIGATORIO

TELÉFONO FIJO	
CELULAR	981503682
CORREO ELECTRÓNICO	Rollarves70@gmail.com

SE LEGALIZAN LA(S) FIRMA(S)
NO EL CONTENIDO



EL NOTARIO NO ASUME RESPONSABILIDAD SOF EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO ART. 108 DEL D. LEGISLATIVO 1049

Andres Corresponde(N) A: Beertong and Andres Corresponde Andres Corres	SE '21
THE STATE OF THE S	
13,460.2026el	
MIG. MERCEDES CABRERA ZALDIVAR	
THAT DE STATE OF THE STATE OF T	